

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada: un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera; pago adelantado.)  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 200.—Al ancho de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
TARIFA DE COMUNITADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 17.379

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 3 de Junio de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

## La mejor propaganda

Con arreglo a los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, se está realizando una eficaz propaganda de las fiestas del Corpus. Los carteles anunciadores han sido enviados a todas las provincias españolas para que sean expuestos en los sitios más concurridos, y la prensa gráfica de Madrid publica artísticas fotografías de los monumentos y lugares más hermosos de Granada.

No faltará, pues, sitio a donde no llegue, como un eco sugestivo, el renombre de los espléndidos festejos que aquí han de celebrarse con motivo de la solemnidad del Corpus. Gracias a esta feliz propaganda, sabrán en todas partes como nuestra capital se dispone a cumplir este año la tradicional costumbre, ofreciendo un magnífico programa de fiestas para esparcimiento de cuantos la visiten durante esos días de regocijo popular en que la población se engalana y muestra sus mayores encantos.

Por fortuna, no hemos tenido que lamentar negligencias y abandonos como ha ocurrido otras veces en este género de organizaciones, porque los señores municipales no siempre se han distinguido por su celo y actividad. Pero ahora, el Ayuntamiento ha seguido procedimientos dignos de aplauso, haciendo una excelente organización y emprendiendo una buena propaganda en tiempo oportuno. De una y otra cosa son de esperar muy favorables resultados en beneficio de los intereses granadinos y del prestigio de nuestra ciudad.

El éxito de las fiestas, según hemos convenido todos, no estriba solamente en presentar un programa interesante. Esto, con ser muy esencial, resultaría inútil sino fuera seguido de una propaganda que lo difundiese por todas partes, para la atracción del mayor contingente posible de forasteros. Las fiestas no se organizan con el único fin de que se diviertan los de casa. Tienen, como es sabido, otra finalidad más importante; fomentar la industria y el comercio, desarrollar los elementos de vida de las clases trabajadoras, hacer que vengan las gentes de fuera en número considerable; crear, en fin, una copiosa fuente de ingresos para la población, que, al propio tiempo que beneficia sus intereses, aumenta su renombre y extiende su fama.

Por eso hemos estimado siempre que la propaganda es lo principal para el buen resultado de las fiestas. Sin ella no tendrían la debida compensación los sacrificios económicos que realiza el Ayuntamiento consignando sumas considerables en el presupuesto de festejos públicos. He ahí la causa de que nos haya satisfecho la actividad con que ahora se ha procedido desarrollando la propaganda con eficaces elementos y con suficiente antelación para que pueda ofrecer el satisfactorio resultado que todos deseamos en bien de Granada.

Precisamente contamos los granadinos para el éxito de las fiestas del Corpus, con algo de un valor extraordinario. Contamos con los atractivos e inabarcables de nuestra ciudad, que son admiración del mundo entero. Contamos con la grandiosidad de nuestros monumentos, con la hermosura de nuestros paisajes, con el encanto de los rincones pintorescos y artísticos que Granada atesora, con la poesía de los jardines, con la diáfana de este cielo tan azul que deslumbraba. Todo esto ya es más que suficiente para que la población se vea invadida por gentes de todas partes, deseos de admirar tanto esplendor.

Y si a esto se agrega un programa realmente sugestivo como el de este año, en el que nada falta para esparcimiento del público, no cabe dudar que, mediante una propaganda intensa, el resultado ha de ser satisfactorio por completo, dejando cumplidas todas las esperanzas. A ello hay que tender con voluntad perseverante, poniendo cada uno de su parte cuando le sea posible, porque del interés de Granada se trata y a Granada nos debemos todos con nuestras iniciativas, nuestros entusiasmos y nuestras actividades.

Esos carteles anunciadores que han sido enviados a las diversas provincias como heraldos de nuestros famosos festejos; esas informaciones gráficas de las revistas madrileñas reproduciendo panoramas y monumentos granadinos, llevan a todos lados la visión espléndida de Granada en estas, cuando la ciudad se engalana vistosamente y se ofrece a la vista de propios y extraños como síntesis de

los mayores atractivos. Granada, por sí sola, sin esos atavíos vistosos, sin esos regocijos populares, sin esas solemnidades indescriptibles, ya es bastante tentación para la curiosidad de las gentes que gustan de toda emoción de belleza.

La mejor propaganda está, sin duda, en el nombre de la ciudad de los cármenes, al que la leyenda, el arte y la poesía han tejido una magnífica corona. En esta época del año, Granada es un prodigio de esplendores y suntuosidades, porque el cielo brilla con su más intenso azul, porque el sol desborda sus más ricos colores, porque la Naturaleza se muestra fecunda y pródiga. Los huertos y los jardines están cuajados de flores y el ambiente se perfuma con los más interesantes aromas. Y es ahora, en estos días fastuosos, cuando la ciudad de la Alhambra hace un llamamiento a los demás pueblos para que vengan a visitarla en las próximas fiestas del Corpus, brindándonos un programa atractivo, una hospitalidad hidalga y el espectáculo imponderable de una población monumental, famosa en todo el mundo por sus maravillas.

Con tal propaganda, es indudable el éxito de las fiestas. Llegando a todas partes la visión sugestiva de Granada en su época más brillante, es de esperar que de todas partes vengan gentes para admirarla y pasar unos días de grato esparcimiento.

## El Monopolio de Explosivos

H los patronos y a los obreros

No os dirije estas palabras un extraño a vuestros intereses. Mineros fueron mis antepasados, minero soy, y me duele en el fondo del alma las indignas explotaciones de que es objeto nuestra clase y nuestro honrado y patriótico trabajo de parte de una Compañía favorecida por el privilegio y por el Monopolio.

No ha mucho, publicó un detenido estudio sobre esta capitalista cuestión verdaderamente Nacional, que afecta a la vida de obreros, de patronos y del Estado.

La actual Compañía de explosivos lesiona gravemente la riqueza Nacional y los Presupuestos del Estado. La guerra europea con su inmenso consumo de municiones hubiera enriquecido a los españoles, hubiera cubierto el déficit del Presupuesto, siendo preferido nuestro mercado a los de otros lejanos países.

El Estado gana con el Monopolio tres millones de pesetas y pierde veinte o treinta que habría ingresado la industria libre en tiempo normal y el centenar de millones que aportaría la guerra.

Y el Estado pierde y la industria minera sufre, solo para favorecer y enriquecer a un pequeño grupo de capitalistas, en parte extranjeros.

Termina el Monopolio en 1917 y ya se prepara la Compañía para continuar, mediante una prórroga, la infame explotación anti-nacional y anti-económica.

Y llevará a cabo ese delito de lesa Nación el Estado, sabiendo lo que sabe que la defensa militar de España, que le está encomendada depende del extranjero?

La dinamita, el poderoso auxiliar de nuestros brazos, que costaba antes del Monopolio 3,50 pesetas el kilo, cuesta ahora 5,40; el rollo de cordón-mecha, que se vendía a 75 céntimos, cuesta hoy 4,50 pesetas, y la mecha-cinta de 1 peseta ha subido a 6. Y todo ello de inferior calidad y ocasión de numerosas catástrofes que desangran en vuestras caídas familias.

Millares de obreros y millones de pesetas ha perdido España con el Monopolio cerrándose fábricas que daban pan a no pocos pueblos.

Ahora tocan los gobernantes las consecuencias de su improvisación. Han tenido necesidad ante las posibles contingencias de la guerra europea, de dotar al ejército con elementos de defensa en municiones. El Monopolio no ha podido suministrarlos, y más vale así, porque en muchas ocasiones nuestros pobres soldados se anconarían con cartuchos averiados. El Gobierno ha tenido que acudir al extranjero en demanda de lo que debiera fabricarse en España y debiera tener el Monopolio siempre dispuesto; es decir, que el Estado se encuentra indifeso por culpa de una Compañía codiciosa, puesto que estar indifeso es en tiempo de guerra el tener que recurrir en países extraños de instrumentos de defensa nacional.

Y sabéis, honrados mineros, buenos españoles, lo que hace el Monopolio? Pues, además de no servir al Gobierno, como era su deber, reclama ahora al ministro de Hacienda más de dos millones de pesetas por derechos de importación de los explosivos y cartuchos que tenía la obligación de facilitar.

ne derecho a atender a su defensa ante todo, sin consideración ninguna a toda clase de intereses particulares por perjudicados que fuesen. ¡Disponde de la vida de los ciudadanos cuando llega la hora de la guerra! y no ha de poder prescindir de la codicia de unos negociantes antipatrióticos?

Es hoy la cuestión de los explosivos la más grave, la culminante, lo mismo en los problemas de la paz, que en los de la guerra. Con ellos se arranca a la mina sus productos, se horadan las montañas, se roturan los terrenos inculcables para hacerlos fértiles, se carga el fusil del soldado y el cañón del artillero, se arma el acorazado, el submarino, la mina, el aeroplano, se defiende y se acalla la fortaleza; y así como el carbón es el pan de la industria, el explosivo es su brazo energético y ejecutor.

Mineros: Haced oír vuestras quejas y vuestras protestas unidas a las de los patronos, al mismo jefe del Estado y a su Gobierno para que se declare libre la fabricación de la pólvora y de la dinamita, ya que es instrumento de trabajo en las minas, defensa de la Patria en las batallas.

La guerra contra el Monopolio se ha de llevar al Parlamento y a la Prensa, para evidenciar los males que origina a la industria española, y hora es ya de que procedamos como hombres en defensa de nuestro derecho.

La principal riqueza de España está en el subsuelo, y para laborarlo necesitamos urgentemente de instrumentos de trabajo, entre los cuales el principal es el explosivo, sin el que no se abren las entrañas pétreas de la tierra ofreciéndonos sus tesoros.

Conozco las cuencas mineras de Linares, La Carolina, Ciudad Real, Córdoba, Granada y A.ªmeria. Allí están mis explotaciones mineras, y allí mis amores y mis compromisos políticos. Allí he de laborar de acuerdo con vosotros, obreros y patronos, y desde allí he de concertar a todas las regiones de España para que se unan a nuestra acción y a nuestra protesta contra el más grave obstáculo que se presenta para la explotación de la riqueza minera española.

A vosotros me dirijo, obreros que acudís a la huelga en justa demanda de mayores salarios europeos, que no os conceden los patronos, sirviéndoos de disculpa o de motivo real, la elevación enorme de los explosivos, más caros en España que en todo el mundo, y que privan a la Industria, del margen de economía que necesita para su prosperidad.

Y vosotros, patronos, pensad en que vendrán esas huelgas y no podéis conjurarlas, porque pesa sobre vosotros el precio de los explosivos, y os arriarán la paralización del trabajo, y pasaréis por las amarguras y sobresaltos que produce siempre a las clases patronales el conflicto con sus obreros.

Y piense el Gobierno que, en última instancia en esas luchas del trabajo, a él le corresponde la solución, y que no podrá encontrarla si la armonía no se restablece entre patronos y obreros por causa de la continuación, siquiera sea como prórroga, del funesto Monopolio de Explosivos, que no ya en Septiembre de 1917, sino ahora mismo debe anular, fundándose en razones de fuerza mayor, impuestas por la riqueza perdida por España en el suministro de explosivos al extranjero, por la defensa nacional desamparada, por el orden público expuesto a cada momento a causa de las luchas entre el capital y el trabajo.

A todos me dirijo, al Gobierno, a las Cortes, a la Prensa, a los patronos, a los obreros, para que formen una patriótica liga contra la explotación de los explosivos por un odioso y ruinosisimo Monopolio.

Madrid 30 de Mayo de 1916.

LEONARDO ORTEGA  
Abogado y ex diputado a Cortes

## NOTA DEL DIA

### LLEGA EL CALOR

Ya se deja sentir el calor, obligándonos a introducir cambios radicales en nuestra indumentaria. Hemos guardado la capa, el abrigo, el hongo, los guantes, el paraguas antipático y molesto, Poco a poco nos hemos ido despojando de las prendas invernales que han estado adheridas a nosotros durante muchos meses. Las habíamos tomado cierto cariño en atención a sus prolongados y útiles servicios, pero al vernos más ligeros, más libres, más ágiles, hemos sonreído con una gran satisfacción.

El verano nos amenaza con los rigores de su sol asfixiante y de su ambiente de horno. Y para defendernos del calor, nos hemos provisto de un sombrero de paja y de un traje veraniego. Todo ello como único bagaje estival. Y ahora esperamos pacientemente la ola de fuego que ha de inundarnos.

Es indudable que la indumentaria influye mucho en el carácter y en las ideas del individuo. Son muy diferentes los pensamientos que inspira un grave sombrero de copa, y los que se cobijan bajo un alegre sombrero de paja. Ahora, con un terno ligero,

nos sentimos más expansivos, más frívolos, más joviales. Damos a la vida un sentido contrario al de los tristes días del invierno, cuando nos refugiáramos junto a la estufa o en un rincón del café, para aburrirnos de la mejor manera posible.

Durante el día, el calor comienza a molestarnos. Sin embargo, nos sentimos como libres de un gran peso. Por lo pronto, no hemos aligerado de ropa. Y durante la noche, gustamos de salir para respirar la frescura del ambiente, oliendo a claveles y nardos. Acera del Casino, Carrera, Salón... Hay en el espacio una grata quietud acariciadora.

Por los balcones abiertos de los cafés, sale el campechano y jovial sonido de las bolas de billar. Al aire libre, en las terrazas bañadas por las claras luces de los focos, el público bulle, charla y ríe, aspirando con fruición las brisas que bajan de la Sierra. En la puerta del Circulo, el gomo, indolentemente tendido en una butaca de mimbre, muestra los calcetines de última moda. Unas chicas vivarachas gritan el alegre pregón de las flores. La gente parece satisfecha de vivir.

Porque estas noches tranquilas, serenas, hermosas, tienen un poderoso encanto con la magnificencia de su cielo, con el perfume de sus flores, con el aliento de sus brisas y con la frivolidad que se desborda por las calles...

## Para Joyas y Relojes

de toda garantía en calidad y precios

JOYERIA FUJARDO

9-ZACATIN-9

## Miscelánea

### En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente:

Acuerdos de la Comisión de Fomento y Obras, proponiendo:

Se declare firme la nueva alineación de la Cuesta del Pescado, conforme a las prescripciones de las Ordenanzas municipales, por no haberse presentado reclamación alguna en contra. Y también las nuevas alineaciones de la Piedad de San Nicolás, callejón de las Tomasas etc., respecto de las cuales no hay reclamación tampoco.

Propone, que como la Presidencia de la Diputación solicita para la reparación de la cañería del hospital de San Lázaro, puede autorizarse el derribo de parte de la escalinata y muro de contención a la entrada de la calle de San Juan de Letrán, restableciéndose por cuenta de la Diputación esa obra, e inspeccionándola los arquitectos municipales.

Propone la aprobación y ejecución del armado con grava de la Cuesta del Progreso y Plaza de los Campos, cuyo presupuesto asciende a 1.000 pesetas, pagándose el gasto.

Propone el afirmado con grava y construcción de una acera en la Cuesta de los Molinos, con presupuesto de 1.795 pesetas, ejecutándose la obra y pagándose el gasto.

Decretos de la Alcaldía:

No habiéndose presentado reclamación alguna, pécóde el cobro del impuesto establecido sobre transformadores y postes en la vía pública durante el actual ejercicio, cuyo importe asciende a 1.292,50 pesetas, pasando al agente recaudador a los efectos oportunos.

No habiéndose presentado tampoco reclamación contra el impuesto sobre Casinos y Circulos durante el actual ejercicio, cuyo importe asciende a 7.404 pesetas, pécóde el cobro, pasando al agente recaudador a los efectos debidos.

No habiéndose presentado reclamación contra el impuesto de kioscos para el actual ejercicio, que importa pesetas 9.450, pécóde también el cobro, pasando al agente recaudador a los efectos del mismo.

Acuerdos de la Comisión de Cementerios:

Informa que procede la traslación de doña Aurora de Silva Ramos, desde la fosa ordinaria donde fué inhumada a un nicho de adultos, por haber transcurrido el tiempo reglamentario, y abonando los derechos correspondientes. Asimismo informa que procede también la traslación de los restos de don Juan Alonso Prados, inhumados en el departamento de la Universidad de curas párrocos, al nicho número 31, sección I del primer patio, ocupado por don Vicente Alonso Rodríguez, por haber transcurrido el tiempo reglamentario, y previo pago de toda clase de derechos.

Acuerdos de la Comisión de Alumbrado.

Proponiendo la aprobación y pago de las facturas de la Compañía Lebon, por alumbrado público en la capital, Laboratorio municipal, Casa de Socorro y otros sitios, durante los meses de Marzo y Abril, que importan respectivamente 3.045,42 pesetas, y 2.782,47.

Presupuesto de reparación del carro número 1 del servicio de carnes, importante 136 pesetas.

Presupuesto de reparación en asientos de madera y piedra, limpieza de las fuentes de los jardines, plazas y paseos públicos, y adquisición y colocación de tapas para las bocas de riego, importante 1.430 pesetas.

Solicitud del señor párroco de San Ildefonso, pidiendo alguna cantidad para sufragar los gastos de las tradicionales fiestas de San Isidro, que se han verificado en aquel barrio.

En el negociado de Quintas del Ayuntamiento, deben presentarse José Cañadas Cabrero, José Martín Redondo, Ernesto Mesa Martínez y Salvador Garrido Fernández.

Parada de sementales

Hoy se cierra la parada de caballos sementales.

Cabildo

Hoy, a las nueve de la mañana, celebrará sesión en segunda cita, el Ayuntamiento.

## Ecos de la vida

Ha regresado de Madrid, el diputado a Cortes, conde de Guadiana.

—Ha permanecido unas horas en Granada, y ayer en el expés de Andalucía, salió para Madrid el diputado a Cortes por Algeciras D. José Luis Torres.

—Ha marchado a Madrid, el subdelegado regio de Pósitos, D. Manuel Ruiz de la Prada, que ha girado una visita a esta sección provincial.

—Ayer se trasladó a la Corte, el ingeniero jefe de la cuarta división de ferrocarriles, después de haber hecho una visita de inspección.

—Se encuentra en Granada, con su bella hija, D. Enrique María Repullés y Vargas, arquitecto inspector de construcciones civiles.

—Después de brillantes ejercicios para ingreso en la carrera judicial, ha obtenido plaza con el número 50 el joven y elocuente letrado, D. Francisco Javier Gamero y Vara, hijo del ilustrado juez de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital, D. Fernando Gamero, a quien enviamos nuestra entusiasta enhorabuena.

—Ha regresado de Marmolejo el ilustrado Rector de esta Universidad y senador por la provincia de Granada don Federico Gutiérrez Jiménez.

El señor Gutiérrez viene bastante mejorado del ataque de uremia que sufrió en Marmolejo.

—Han contraído matrimonio en Málaga la bella señorita Ascensión Tío y Hoyo y el procurador del Colegio de Granada D. Rafael Martín Quesada.

El nuevo matrimonio regresó anoche de la ciudad vecina.

—También llegaron de dicha capital, después de haber asistido como testigos a la boda de que nos ocupamos arriba, el decano del Colegio de Abogados D. Francisco Angulo Prados y el ex concejal D. Juan García Villatoro.

—Ha venido de Málaga el canónigo de aquella Catedral D. Diego Muñoz Lucena.

—De la misma capital han venido don José Mesa Biales, D. José M. Fortes Ruiz, D. Tomas Rein Segura y don José Bryan Tejón.

—Hoy sale para Castillo de Locubín (Jaén), el abogado D. Carlos León Alvarez Lara.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha padecido, el estudiante de la Facultad de Medicina don Rafael García Duarte, hijo del catedrático de la misma Facultad.

—Ayer marchó a Vélez Málaga, el abogado D. José Funes García.

—Mañana sale para Martos, el licenciado en Filosofía y Letras, D. Manuel Alemán Morell.

—Se encuentra gravemente enfermo, el acudalado propietario don Juan María Jiménez Guerrero.

—Se han hospedado en el hotel París: D. José Benavente, D. José García Cárdenas, D. Fermín Peralta, D. Alejandro Astruch, D. Benito Fábregas, don Ramón Torrent, D.ª Carmen Algarrá y familia, D. Víctor Tello, D. Felipe Virante, D. Enrique Martínez y señora, don Luis Rovina, D. Juan de Mesa Barrales y D. Rafael Blázquez.

—En el Nuevo Oriente: D. Antonio Suárez, D. Ramón Gisbert, D. Francisco Martínez, D. Francisco G. Miró y don Manuel Pérez.

Santa Escolástica, llevadas respectivamente por D. Joaquín Roldán y la señorita Trinidad Morcillo, bastantes asociadas de las mismas hermandades, con velas encendidas, cruz parroquial y ciriales, banderolas de la Asociación de Jueves Eucarísticos y Adoración Nocturna llevada esta última por D. Rafael López de Salas y Valero, socios de dichas Congregaciones, capilla de música y S. D. M. en un precioso coche de don Enrique Moreno Agrela, primorosamente adornado con flores, resaltando en el respaldo un artístico corazón de claveles.

Llevaba el Viático el párroco D. Manuel Robles, al que asistían como diáconos D. Emilio Peña y D. Justino Muñoz.

Seguía a continuación el palio llevado por los sacerdotes D. Paulino Medina, D. Vicente Castillo, D. Luis Peña y D. Miguel Callejas, cerrando la marcha la banda de música de Churrriana y ocho coches de respeto.

Dirigía la procesión el presbítero señor Alonso, y a S. D. M. daban guardia dos soldados de Artillería, siguiendo también algunos guardias municipales y de Seguridad.

Recorrió la comitiva el itinerario que anunciamos oportunamente, recibiendo la Sagrada Comunión diez y seis enfermos en las casas siguientes:

Calle Honda, número 5; Portería, 4; Ancha de Santo Domingo, 4; Varela, 5 (dos enfermos); Cuarto Real, 3; Moral, 3 y 6; Salvador, 7 y 1; Monteros, 7; Molinos, 50; Santiago, 12, 15 y 49; y Coberterizo, número 2.

Hizo descanso S. D. M., en los conventos de la Corte de Cristo, Comendadoras de Santiago y Beaterio de Santo Domingo, donde cantaron las religiosas sentidas plegarias. Recibieron a la procesión en los dos últimos conventos los sacerdotes D. Miguel Fernández y don Gabriel J. de Tejada.

Próximamente a las diez de la mañana, regresó la procesión a su iglesia, entre el continuo repique de las campanas y el disparo de cohetes y palmas reales.

La animación en el barrio del Realejo duró hasta horas avanzadas de la mañana, y las bellas «habitanas» de la feligresía arrojaron al paso de S. D. M. flores en gran número, así como engalanaron sus balcones con colgaduras y tapices.

El jueves 8, saldrá S. D. M. de la iglesia de San Gil.

## Colegio de Abogados

Como tenemos anunciado, mañana domingo, a las doce, dará comienzo la elección de cargos que se han de renovar en la Junta de Gobierno de dicha Corporación.

La candidatura propuesta por gran número de colegiados y que será elegida por unanimidad es la siguiente:

Decano, D. Agustín Rodríguez Aguilera; diputado segundo, D. Francisco de Angulo Prados; secretario, D. Eduardo de la Guardia y Ojeda.

Ataques a la propiedad

En el término municipal de Guadix han hecho su aparición hace algún tiempo unos malhechores misteriosos, que se dedican a talar árboles sin compensación, causando con ello grandes daños a los propietarios.

El Alcalde de dicha ciudad, alarmado con la repetición de tan vandálicos hechos, ha puesto el asunto en conocimiento de la Guardia civil.

Entre otros desmas de los desconocidos raudas, se sabe que en la noche del 14 al 15 del pasado amanecieron cortados numerosos árboles frutales de las fincas del señor Cañas.

Asimismo en la madrugada del 28 los taladores criminales cortaron 28 olivos de la propiedad de D. Francisco Rodríguez, 10 de la de D. Andrés García y 7 de D. José García.

Entre los labradores de Guadix hay gran alarma por estos sucesos.

La Guardia civil viene haciendo gestiones, sin que hasta la fecha se sepa quiénes son los autores de esas talas sin fundamento.

## Noticias de Loja

A su debido tiempo, como en años anteriores, se publicó la orden advirtiéndole a los cazadores el más exacto cumplimiento de la veda, prohibiendo en absoluto toda clase de caza durante el tiempo que determina la ley.

Siempre que se han dictado estas disposiciones debieron haber sido cumplidas con exactitud sin necesidad de excitaciones de ninguna clase, pero aquí entendemos las cosas de distinta manera que otras poblaciones y siempre han sido respetadas por una minoría insignificante y las autoridades, con solo publicar un bando y cubrir las fórmulas legales, han terminado su misión. Hoy, con el aplauso de la opinión, y especialmente de los aficionados, parece que el alcalde señor Guarino está dispuesto a que se respete rigurosamente, habiendo dado órdenes hasta los guardas de partido, para que a todos cuantos cojan cazan o los denuncien sin contemplaciones de ninguna clase.

Ahora, lo necesario es que el señor Guarino persista en sus buenos propósitos.

Como decíamos en nuestra crónica anterior, la feria de verano se celebrará los días 4, 5 y 6 de Junio, a la que seguramente concurrirán muchos forasteros,

## Café Royal

HELADOS PARA HOY

Mantecado

Espona de café

Fresa

GRANIZADOS

Naranja.—Almendra.—Avellana

Billares.—Tresillo

Carnets y recordatorios en Fotografía

fias de primera Comunión

LO MAS NUEVO, ELEGANTE Y DE

ULTIMA NOVEDAD

TORRES MOLINA.—Puerta Real

por las facilidades que el Municipio da este año, no cobrando muchos impuestos y evitando se alteren los precios de los artículos de primera necesidad. En cuanto al ganado, tiene que concurrir muchísimo, porque con más anticipación que otros años, los dueños ya están buscando sitio donde colocarlo. Al mismo tiempo, como lo saben muchos, las ferias de Loja son de las más importantes, y puede afirmarse que son de las más cómodas, por haber mucha agua y buena, y estar todo el mercado cubierto de sombra.

Habrán también varios espectáculos, entre ellos dos cinematógrafos, uno en el Liceo de la Victoria y el cine Ideal en el Salón de la Caridad.—A. M.

Loja 1-6-916.

## Ingresos y pagos en cuatro meses

La Intervención general hace constar, en la estadística que ha publicado, que los ingresos totales realizados por la Hacienda, durante los cuatro primeros meses del año en curso, ascienden a 506'91 millones de pesetas.

Esta cantidad ofrece aumento de 62'74 millones, sobre igual periodo del año anterior.

Pero hay que tener en cuenta que en dicho total de recaudación figuran cien millones de pesetas del producto de la negociación de obligaciones del Tesoro, y 47'72 millones por reembolso de la venta y anticipo de la compra de sustancias alimenticias.

Si se deducen ambas partidas del total de ingresos, quedan reducidos a 359'19 millones los obtenidos de las contribuciones, impuestos y rentas del Estado.

Como en el primer cuatrimestre del año 1914 también se obtuvieron cien millones de pesetas por negociación de obligaciones del Tesoro, los ingresos ordinarios del Presupuesto importaron 344'17 millones de pesetas.

Comparada esta cifra con la de la recaudación por iguales conceptos del año tributario que corre, resulta que se ha logrado en éste un alza efectiva de 15 millones de pesetas.

Los pagos formalizados en los mismos cuatro meses de Enero a Abril últimos ascienden a 470'78 millones de pesetas, con aumento de 65'24 millones sobre el mismo plazo del año pasado.

Entre los pagos se comprenden 40'91 millones anticipados por el Tesoro para la compra de sustancias alimenticias; cantidad que ha sido reembolsada, según antes decíamos.

Información oficial

De Seguridad
Ha sido ascendido a guardia primero de Seguridad y destinado a Salamanca, Luis Fernández Martínez, que lo era de segunda y servía en Granada.

Pagos de Hacienda
Hoy se abonarán libramientos a don Fernando Puche, D. Amador Ubera, don Gabriel García, D. Juan Hermoso, don Ricardo Puyol, D. José María Martín, D. Pedro Rodríguez, D. Mariano Alonso, y Depositario pagador.

Guardia civil
La de Calahorra ha detenido a Rafael Izquierdo González, que se hallaba reclamado.

La de Moreda ha denunciado a Pedro Martínez, como presunto autor de un hurto de varias gavillas de cebada.

La de Igual puchó ha detenido a Juan García Moreno, que se hallaba reclamado por la autoridad judicial.

La de Armilla ha detenido a Francisco Ruiz Mata, Manuel Jiménez y Luis Torres, por hurtar habas.

Expuestos al público
En las secretarías de los Ayuntamientos de Alcadia, Diezma y Zafarraya han quedado expuestos al público para oír reclamaciones los apéndices al amillaramiento.

En las de Itrabo y Polifar ha quedado también expuestos al público los repartos vecinal y de consumos.

El día 13 de Julio próximo se celebrará en la Alcaldía de Mecina Bombarín la subasta del aprovechamiento de presos de sus montes públicos.

Sobre unas obras
Don Ricardo Martín Flores ha presentado un escrito en el Gobierno civil, solicitando se deje sin efecto el acuerdo adoptado por dicha autoridad para la demolición de las obras que aquí ejecuta en el carmen de los Naranjos, de su propiedad.

De Pósitos
Han sido nombrados auxiliares de agente ejecutivo de Pósitos de la provincia D. Mateo Ruiz Moya y D. Pedro González.

Accidental del trabajo
Al Gobernador civil y a los efectos de la ley de accidentes del trabajo, le fué comunicado ayer el sufrido por el obrero Cecilio Ortega Rodríguez, quien trabajando en la azucarera "Santa Juliana" se produjo anteaer varias quemaduras en el cuerpo.

Una tormenta
El Alcalde de Yegen telegrafió ayer al gobernador señor Vitoria, solicitando se dirija al Gobierno en suplica de un socorro para poder aliviar la triste situación en que una tormenta de pedriscos, que desahogó anteaer en aquel pueblo, le dejó a su vecindario en general, y en particular a la clase proletaria.

Solicita el mismo Alcalde en su despacho que se envíe un perito que pueda apreciar los grandes daños que en los frutos y arbolado ha producido la tormenta.

Orden de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Diego Palacios García, coronel de Infantería.—Imaginaria, don Faustino Perier Granadino, teniente coronel de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Zabeleta Gabán, capitán de Artillería.

Herido en riña
En la mañana de ayer fué agredido a garrotazos en el callejón del Vierno, por un guarda del pago de Arabal, llamado Antonio, el obrero, Francisco Alcántara, de cuarenta y ocho años, domiciliado en el Huerto del Señor.

El Alcántara resultó con cuatro heridas contusas en la cabeza, siendo curado en la Casa de Socorro.

Heridos
En la Casa de Socorro han sido curados: Francisco Cortés, de veintiseis años, de herida contusa en la cabeza; Angustias Ramírez, de veinticinco, de herida contusa en la cabeza, y Remedios Trujillo, de setenta, de fractura del brazo izquierdo.

Una riña
En la calle de Navas riñeron ayer Antonio Hidalgo Martín y Miguel López. El primero resultó con varias contusiones en la cara, de las que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Las bicicletas
En el mismo benéfico establecimiento fué curada la anciana de sesenta años Encarnación López Lafuente, de varias heridas en la pierna derecha, que le causó una bicicleta al atropellarla en el Arco de las Cuculleras.

Caida
Antonio Guardia Rodríguez, dió ayer una caída, ocasionándosele diferentes contusiones en la cara y manos. Fué asistido en el Hospital.

Beodos
Por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez, ayer fueron detenidos José Guzmán y Antonio Contreras.

Polis full
Por darselas de policías y querer imponer su autoridad en varias casas de la cuesta de los Albarqueros, fueron anoche detenidos Pedro López y Francisco Iñeda.

Cosas de familia
El vecino de Santafé, José Villafraña, denunció ayer en la Jefatura, que su hermano Mariano le había propinado una paliza, causándole varias heridas.

Inspección pública
Escuilleres
Se han expedido títulos de Becuilleres, a don José Lillo Pareja y D. Antonio Frías Martín.

Noticias mineras

Registro
Don Francisco Córdón del Moral, ha solicitado 36 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre «El Guindao», en el término municipal de Albuñuelas.

EL BUEN GUSTO

ZACATÍN, 12
Para niños
Bateleras.—Marinos.—Piquets.—Preciosos modelos en glassé y falla. Completo y último surtido.

«Conservas» Trepiano
Son preferidas a todas.

Los caramelos maiz-jombricos y purgantes P. Catalá salvan a los niños.

Muy importante a reumáticos, gotosos, paralíticos, hiperclorhídricos, debilitados, anuncio que hoy publicamos «Baños hidroeléctricos. Emanatorio Rápidi». Véase en 4.ª plana.

En Cervantes
Sigue cosechando aplausos y llevando numeroso público a este teatro el venturilloco Sanz, que con razón ha llegado a ser el número uno.

El niño Juanito y Don Liborio son los números que hasta ahora más han llamado la atención.

Para hoy se anuncian dos grandes y variadas secciones con el debut de Don Milano Saccorochos borracho mitin, guero.

Se estrenará una bonita decoración de los señores Amorós y Blanca.

Mañana domingo gran función de tarde dedicada a los niños.

Salón Regio
Esta noche se estrenará en el Salón Regio la grandiosa película en cuatro partes «El collar de la felicidad», que constituye un verdadero acontecimiento. Argumento interesantísimo, emocionantes escenas, presentación artística, de todo hay esta hermosísima obra que ha de gustar mucho.

Completan el programa otras primorosas películas, entre ellas, una graciosa comedia titulada «Un buen tío».

Mañana domingo, colosal estreno de «Perdida en Londres», cuatro partes.

Concierto de piano
A ruego de numerosas personas que desean oír al eminente pianista Enrique Arco se organiza un concierto que tendrá lugar en la próxima semana.

La fama de que goza y los éxitos que ha alcanzado recientemente en el Alhambra Palace aseguran el éxito, siendo muchas las familias que ya han pedido se les reserven localidades.

Tendrá lugar por la tarde en el cine Colón, con un programa escogidísimo en que figurarán los grandes maestros Bach, Mozart, Chopin, Wagner, Granados, etc.

NECROLOGÍA
En la vecina ciudad de Santafé murió ayer la distinguida y respetable señora doña Concepción Robles de Segura.

Mujer cristiana, esposa virtuosísima, madre ejemplar, dejó entre sus suyos duelos y penas que solo pudo mitigar la confianza de que Dios acogió en su seno el alma de la finada.

También entre sus numerosas amistades, la muerte de doña Concepción Robles ha de ser sentidísima, pues esta señora, bondadosa y amable siempre, había logrado alcanzar grandes y merecidas simpatías.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que hoy sufre.

Han fallecido en esta capital: D.ª Antonia Puertollano Cortés. D.ª Ana Pérez Mochón. D. José Rufo Alvarez. María Pérez Oria, parvulo. Victoria Montes Iniguez, idem. Agueda López Hidalgo, idem.

Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador. D. Antonio García, con D. Felipe Granizo León, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores García y García y Ramírez Antrás; procuradores, señores Amaro y Rivas; secretario, señor Serra.

Juzgado de Audiar.—D. Ildefonso Nevado Cruz, con D. Ildefonso Cobos Mesa, sobre desahucio; abogado, señor Martos; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Salvador: Contra Vicente Urón Carrasco y cuatro más, sobre usurpación de atribuciones; a instancia de Encarnación María; abogados, señores Rodríguez Aguilera, Escobar, Casas, Caballero y Treviño; procuradores, señores Amaro, Pérez Bellido, Laca, Mesa y Herrera; secretario, señor Alonso.

Sustituto
Ha sido nombrado médico forense, sustituto, del Juzgado de primera instancia de Vera, D. Abelardo R. Oliver Gámez.

Solicitudes
Han solicitado ser nombrados Juez municipal suplente de Délar, D. Juan López Rodríguez, D. Diego Alcalde Góngora, D. Francisco Ibáñez Aigras y don Joaquín Miranda Beltrán.

Vacantes
Se encuentran vacantes las plazas de secretario del Juzgado municipal de Armilla y de secretario suplente del de Pinos Puente.

Pueden solicitarse dichas plazas en el plazo de quince días.

Notas taurinas

Esta tarde, de cinco a siete, y mañana, día de la corrida, de ocho a once de la mañana, continuarán de manifiesto los seis bonitos novillos, para el público pueda apreciar sus condiciones.

Hay gran animación para la corrida. Según nos aseguran ha sido contratado para este que el valiente Cuevas II.

Crónica de los pueblos

De Fuente Vaqueros
Ayer se celebró en esta iglesia parroquial, como coronación de los cultos dedicados durante el mes de Mayo a la Virgen del Amor hermoso, por su hermandad de Hijas de María, una solemne función religiosa, consistente en misa cantada con sermón, a cargo de nuestro digno y celoso párroco D. José López Molina, el cual, en su elocuente oración probó, que la devoción fiel y constante a María, es signo inequívoco de predestinación; como igualmente que el poder de María, de dispensar a los hombres su protección, está fundado en el amor que le profesan las tres divinas personas de la Santísima Trinidad.

Por la tarde salió procesionalmente dicha imagen recorriendo las calles de costumbre, disparándose multitud de cohetes y palmas reales, amenizando el acto la banda de música de Pinos Puente.

Por la noche velada en el paseo, que resultó deliciosa, por hallarse muy bien iluminado, con afinidad del bello teatro que resultaba encantador, y concurrencia de forasteros, amenizándola con música clásica, la banda referida.

Solo hubo una nota discordante que todo el público criticó con indignación y nosotros de veras lo lamentamos. En la puerta del Casino Conservador había sentados en butacas muchos socios, y al llegar la Virgen, se mantuvieron todos sentados y ninguno se quitó el sombrero, hecho que dió lugar a que el alcalde, don Juan Medina Pérez, se dirigiera a ellos, llamándoles la atención de su irreverencia al culto católico y de sus deberes de dar ejemplo de educación religiosa al pueblo.

Gracias a la energía del Alcalde se terminó el incidente.

No hubo que lamentar en todo el día y velada ningún incidente más, por la exquisita vigilancia que desplegó el Alcalde auxiliado del celoso sargento comandante de este puesto de Guardia civil, observándose en la generalidad del público las respetables satisfacciones.

Desde Moraleda
Con motivo de la festividad del día de hoy, ha resultado solemne y conmovedor el acto del Santo Sacrificio de la Misa, que fué cantada por nuestro virtuoso párroco D. Antonio Gallejo Piquero y oficiada por distinguidas jóvenes.

El templo hallábase adornado e iluminado con verdadero gusto artístico, presentando un aspecto majestuoso, hermoso y con la presencia de un grupo de niñas postradas ante el altar mayor. Las niñas eran María Villena Márquez, Deogracias Villena, Dolores Romero, Paquita Muñoz, Petra Muñoz, María Rute, Valentina González, Remedios García, Manuela Amador, María Martín, Conchita Morales, Agueda Barrera, Paquita Arroyo, Visita Gallardo, Anita Naranjos, Leonor González y Encarnación Martín. todas de seis a trece años de edad.

Al frente de ellas estaba su digna y laboriosa profesora D.ª María Rico Aparicio, cuya señora, cumpliendo con uno de sus deberes profesionales, las había preparado y congregado allí ante la presencia de Dios Nuestro Señor, para recibir por vez primera el Sacramento de la Comunión, que les fué administrado después de haberles sido dirigida la palabra de Dios, por nuestro dignísimo párroco, quien hizoles comprender la grandeza del Sacramento que se disponían a recibir, terminando su discurso rogando a las pequeñuelas dirijan sus súplicas al Señor, pidiéndole conceda su gracia a todos aquellos que viven en pecado mortal y les guíe por las sendas del camino de la virtud y que ellas continúen dando ejemplos de amor a Dios, para así todos hacerse acreedores a su reino.

Por la tarde tuvo lugar el Santo Rosario, saliendo del templo la Virgen del Amor Hermoso procesionalmente recorriendo las calles de costumbre, formando la comitiva las niñas de la primera comunión en dos filas, llevando sus correspondientes cirios y otras varias alumnas del colegio, los niños de la escuela y un crecido número de fieles, entonándose cánticos de alabanzas a la imagen por un coro, representado por varias de dichas niñas, quemándose al paso de la comitiva por todo el trayecto bonitos juegos de piroteína.

Al regreso de la procesión al templo, las niñas, vestidas de ángel, hicieron en bonitas poses el ofrecimiento de flores a la Virgen, cuyo acto resultó conmovedor para todos los fieles que lo presenciaban, terminando estas solemnidades con un viva a la Patrona.

El día de hoy será objeto de grato recuerdo, por las solemnidades que con extraordinario orden se han celebrado.

El correspondiente
Moraleda 1.º de Junio de 1916.

LA MODA EN PARIS
El traje veraniego
Legaron por fin los grandes calores y algunas se quejan ya. ¿Es que han olvidado los tristes días del invierno, en que el tiempo gris nos ponía taciturnos?

A pesar de todo, el sol nos recuerda que hay que pensar en los trajes ligeros para nuestros viajes de verano. El primer año de la guerra sorprendió a muchas de nosotras varaneando lejos de París, y Dios sabe las dificultades que tuvimos para regresar a la capital, las horas de los trenes trastornadas en ciertas líneas y

hasta suspendidas las salidas en algunas.

El brusco ataque de que fuimos objeto hizo que a veces no pudiéramos abrazar al ser querido dejado en la ciudad y que tuvo que partir bruscamente sin despedirse, a ocupar un sitio en el ejército.

En 1915, no teníamos nada, pero nuestra tristeza era aun muy grande. París no fué abandonado enteramente. Pero este año hay que entrar en razón; la guerra puede ser aún larga y no podemos privar por más tiempo a los lindos niños del cambio de aire que necesitan y que cada año viene a vivificarlos y hacerles más fuertes para cuando vuelvan a empezar sus estudios, un momento interrumpidos.

En previsión de ese viaje, que no está lejos, tenemos que hacer compras, lindos vestidos o arreglos de los antiguos, y hay que dar un vistazo a lo que contendrán nuestros baules.

Es evidente que en la ciudad es a veces ridículo un traje claro hecho con frecuencia de una tela demasiado barata; pero en el campo, en el mar espléndido de los prados o a la orilla del mar siempre bello, parece que sólo deben usarse, para estar en armonía, los trajes claros, ligeros y alegres.

El traje sastré, que podríamos llamar la librea clásica de París, quedará algo relegado, y apenas nos lo pondremos cuando algún asunto nos lleve a dar una vuelta por la ciudad, y aun cuando esta se encuentre algo alejada de nuestra residencia.

En cuanto a los que llaman en los vestidos de vacaciones, todas las fantasías y atrevimientos están permitidos, y en estos trajes es donde más se ve el «chic» que una mujer puede revelar.

En general, los que más se ven son los de velo liso, o a rayas, o con plisados. Pasando ayer por uno de nuestros almacenes de novedades, pude admirar una serie de vestidos de velo todos muy lindos, y si tuviera que escoger quedaría indecisa.

1.º Traje de velo azul liso, cuerpo a la «virgen» muy flojo, escote en fichú adornado con un plisé; manguitas globo con un plisé en el puño en los dos bordes. Falda fruncida en la cintura y adornada con cuatro plisés bastante separados entre sí.

2.º Vestido de velo rosa satché. Cuerpo muy flojo, fruncido en los hombros, bandas con satché blanco formando tirantes. Falda fruncida en la cintura con quillas satuches, y entre las quillas plieguecitos religiosos, que hacen muy bonitos.

3.º Vestido de velo a listas azules y blancas, cuerpo muy flojo con bandas al través por delante. Falda muy fruncida y con bandas también transversales en cada lado de delante y en la espalda. Mangas rectas sin puño y adornadas en el borde con una banda horizontal.

La gran ventaja de este tejido es su facilidad para lavarlos.

A. NILES.

LAS CULPAS DE LOS PADRES
La bebida en los niños
El alcohol es el gran veneno de la infancia

Un grupo de literatos cultos y periodistas sagaces acaban de sostener fugaz campaña contra los perniciosos efectos que en la infancia ocasionan las películas de policías y ladrones. La masa se interesa considerablemente, y más de un padre hizo acto de contrición. De haberse persistido en el empeño, los resultados hubieran sido verdaderamente dignos de atención.

Y que existe una enciclopédica ignorancia, una tremenda ignorancia, en lo que a defensa del porvenir de la infancia se refiere. La inmensa mayoría de los padres cree cumplir su deber, como tales, costeados un colegio a sus hijos y estorzándose en dejarles un capital saneado por herencia. Ninguna de las dos cosas pertenece, sin embargo, al orden de lo trascendental.

En cambio se olvida y descuida otra porción de cosas fundamentales. Yo tengo un amigo dolicocéfalo, bondadoso y artístico. Se trata de un hombre discreto, sensato, que siente cierta idolatría por Vicente Pastor, el Kaiser y la Catedral de Toledo. Trabaja heroica, denodadamente; su conducta tiene la transparencia de un cristal limpio, y su vida es vida digna de figurar en una antología de hombres buenos. Hablarle de sus hijos es colgar una niebla de ternura delante de sus ojos.

Este bimano ecuaníme, que no pierde la serenidad de su espíritu, sino viendo lidiar tubicornios, tiene, no obstante, un pequeño hábito, el de trajarle todos los atardeceres un buen vaso de cerveza. Es en él más un rito que un vicio. Hasta aquí nada extraño, ¿verdad?

Pero es el caso que este buen señor gusta llevar consigo a su primogénito, un rapaz de tres años, inquieto, bullicioso, lleno de gracia cascabeleante. Y el chico también bebe cerveza, y su beber alborza a los espectadores por lo pintoresco del momento y la agudeza del comentario que a la fibación suele poner el saladísimo neane.

He aquí un grave mal. El alcoholismo en los niños representa serio peligro para la vida y su felicidad futuras.

Sobre este pecado de ignorancia ha pronunciado Hoppe unas palabras llenas de severidad que no pueden olvidarse una vez oídas: «No es la falta de educación religiosa, como se suele sostener, lo que explica el constante y progresivo aumento de la criminalidad en los muchachos: es el consumo, cada día más difundido, el verdadero responsable.»

No basta excusarse con la chispi-tina o el dedito de vino. El que un niño beba vino o alcohol, representa un verdadero delito de los padres. Los niños que beben, trabajan y comprenden peor, su atención no obedece, su memoria se muestra perzosa; se hacen torpes, incorregibles, discólos.

Y el organismo todo se resiente de la acción del veneno. No hay orgullo en que éste no clave su garra y deje honda señal. Padecen estos niños del estómago, sus riñones funcionan con dificultad, el hígado se fatiga en segu-dicia, cumple defectuosamente sus misiones delicadas y difíciles. Y la pobre criatura, inocente, que va a muy buen colegio, que no carece de ninguna comodidad, que tiene todos los mímos y satisfichos todos los caprichos; crece poco, está delgado, encanijado, se acortará un día si y otro no, por culpa de aquella chispi-ta de vino que toma en la mesa, y que excitándole, le lleva a decir cosas que tumba de risa al abuelo, enternecen a la madre, enorgullecen al padre y fegocian a los criados. ¿Se pone tan mono! ¿Se le ocurren unas cosas!

Y es que, por extraño que parezca, la gente no se ha dado aún cuenta de que los niños no han nacido para divertinos, para hacernos gracias, sino que su misión es mucho más alta, más noble y mas trascendente que poner a flor de labios la base paterna.

Todas las buenas cualidades morales de los niños, padecen y se deforman bajo la acción del alcohol. En él radica la urdumbre de la psicología de muchos criminales temibles. El alcohol en la infancia daña el cerebro como los huesos. El estudio de su acción constituye una macabra cabalgata de sufrimientos, de dolores, de amarguras, de debilidades orgánicas.

No creas lector que exagero. Un hecho te probará toda la cruel verdad que inspiran estas líneas. Muchas dolencias de los niños de pecho no reconocen otra causa que el hecho de beber alcohol su nodriza. Podría abrumarte con citas bibliográficas y estadísticas, pero confío más que en mi palabra, en tu conciencia.

No consientas jamás que tu hijo beba vino, cerveza o alcoholes, aun cuando una comadre entremetida te diga que el vino es un reconstituyente. No lo consientas lector. Piensa que no existe tortura comparable ante la desgracia de un hijo si él fué el culpable de la catástrofe.

Admira a Vicente Pastor, al Kaiser y a la Catedral de Toledo, sé o no dolicocéfalo; pero no des vino a tu hijo, porque cometerás un pecado de lesa paternidad que te podrá ser echado en cara desde el lecho de un hospital o desde detrás de los muros de un presidio.

DR. JUARROS

Crónica religiosa
Santo del día.—San Isaac.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria tercera infraoctava de la Ascensión del Señor, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Cecilio. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escalvado del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Resario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuartel.

En San Cecilio y San Juan de Dios, a las nueve.

En el Corazón de Jesús y San Antón, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Cecilio.

Novena.—Al Corazón de Jesús en su titular a las siete de la tarde, predicando el padre Mariano Ayala. En las Escalvas, a las cinco y media. En San Juan de Dios, a las siete.

—A Santa Rita, en las Tomasas, a las siete de la tarde.

Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitalarios, a las siete de la noche.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalarios, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

En acción de gracias

El martes 6, a las diez y media de la mañana, se cantará en la iglesia de Nuestra Patrona una misa a gran orquesta, en acción de gracias, por el restablecimiento del conocido profesor de música D. Carlos Romero, y a devoción de sus hijas.

Dirigirá el maestro de la Catedral señor Salguero, y asistirán todos los profesores granadinos, cantándose la misa grande llamada de la Concepción, del referido maestro Salguero, motetes del mismo autor, responsorio, de Vila, y Ave-Maria, de Gounod.

En la Magdalena
Hoy, a las cinco y media de la tarde, dará comienzo en la iglesia de la Magdalena una solemne novena, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando las nueve tardes don Enrique Bermejo.

El domingo 11, a las ocho y media, será la función principal, predicando el indicado señor.

En los mismos días que la anterior novena, se hará la de San Antonio de Padua, siendo la función principal el domingo 18 del corriente, a las ocho y media de la mañana.

Hay jubileos concedidos los días 3, 4 y 11, y de las 40 horas, los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10. La comunión general tendrá lugar el jueves 8, a las ocho de la mañana.

BOLETIN DEL DIA
SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos
Granada 1.º de Junio de 1916

Trigo.—Sobranter anterior, 806 quintales métricos. Entrada, 25.—Total existencias, 834. Se vendieron 60 quintales al precio de 39,79 a 41,75 pesetas.—Sobraron 768 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 17,50 a 18,25 pesetas.

CARTERA DE GRANADA
Beneficencia y sanidad
Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 457 raciones de comida.

En el Asilo nocturno pernoctaron anoche 30 pobres.

Movimiento de población
Ayer 5 nacimientos y 6 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS
Teatro Cervantes
Función para hoy: El célebre venturilloco Sanz con su compañía de autómatas.

Dos secciones a las ocho y media y a las diez.

Teatro Isabel la Católica
Compañía cómica-dramática del eminente actor Francisco Fuentes.

Función para hoy: A las nueve.—Campo de armería. Precios.—Butaca, 2,15 pesetas; entrada principal, 0,60; paraiso, 0,20.

El timbre a cargo del público.

Salón Regio
Cuatro secciones, a las siete, ocho y veintinueve y cuarenta y once de la noche. Proyección clara y fina. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde. Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30, general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Cine Colón
Situado en la Gran Vía. Sección continúa desde las ocho menos cuarto.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; palco general, 0,20, asientos de palco general, 0,15.

Lux Eden
Cine y variedades. Todas las noches extraordinarias funciones con escogido programa.

Cine Moderno de la Casa Pathé Frères, Butacas, 0,50; general, 0,20.

Consulta especial de enfermedades del Riñón y Vías urinarias

Por el DR. ANGEL GUDARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta, de dos a cuatro.

Gran Vía, 2, principal

Tarjetas-Carnets, último modelo, para fotografías primera Comunión = ELEGANCIA Y NOVEDAD = Torres Molina.—Puerta-Real

SEÑORAS
Prontitud, elegancia y economía la obtendréis visitando el taller de modas de Concepción Nuñez.

Príncipe, 7, y San Sebastián, 9, 1.º

Almacén de coloniales
AL POR MAYOR Y MENOR
Fábrica de chocolates.—Marca Athambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Se compra
Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga. Zacatín, 18.—Platería.

Espárragos de Aranjuez
Se venden a precios muy baratos en el puesto de frutas y hortalizas de los «Hijos del Ronco».

Plaza de Bibarrambla

LA SEÑORA
D. Concepción Robles, DE

# TELEGRAMAS

## Las Cortes

Madrid 2

### Senado

A las tres y treinta y cinco, abre la sesión el señor García Prieto. En el banco azul están los ministros de Marina y Hacienda.

La Cámara se encuentra muy animada. En las tribunas hay bastante público.

### El Mensaje de la Corona

Aprobada el acta, se discute la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Pérez Caballero se ocupa del artículo *Neutralidades que matan*, atribuido injustamente al conde de Romanones.

El artículo—dice—era de colaboración sin más finalidad que la de hacer presente al país la situación neutral de España.

Nuestra nación no ha tenido motivo ni pretexto para salir de la neutralidad y es innecesario, por tanto, llevarla a la *Gaceta*.

Define extensamente la forma en que debemos nosotros mantener la neutralidad y se muestra partidario de sostener la política internacional iniciada con el pacto de Cartagena, que marca un nuevo rumbo para que España salga del aislamiento perjudicial en que estuvo años y más años.

Respecto al resultado de la guerra, cree que cada nación quedará con significación idéntica a la que ahora tiene.

Termina diciendo que es partidario de la neutralidad y que sólo desea el bien de la Patria.

El señor Rodríguez Sampedro habla para alusiones y dice, que la intervención de los mauristas en este debate no se hizo por móviles personales, sino por requerimientos y dictados de la conciencia.

Mi partido—exclama—apoyará a todos los Gobiernos que laboren por el bien de España.

Considera injustificada la dureza que ha tenido el señor Bergamín con los mauristas y afirma, que el señor Dato y sus compañeros no han purgado todavía el pecado de haber suscitado del partido conservador las fuerzas mauristas.

Agradece al señor Bergamín el consejo que se había permitido darle sobre el viaje a Covadonga, pero le dice que no debe meterse en terreno vedado.

Interviene el señor Abadal. Recoge las alusiones que estos días le hizo el señor Bergamín y manifiesta, que los regionalistas no representan, en verdad, a toda Cataluña, pero es porque no les conviene representar a toda aquella región. (Extrañeza en toda la Cámara, murmullos e interrupciones).

Un senador: La provincia de Tarragona es completamente opuesta a la Lliga. (Los señores Matesanz y Junoy, entablan un vivo diálogo que corra la campanilla presidencial).

Se ocupa también del arriendo del contingente provincial de Tarragona, considerándolo vergonzoso por los atropellos que cometen los agentes ejecutivos.

Excita al Gobierno a que se gire una visita de inspección para que desaparezcan los abusos.

El señor Ruiz Jiménez dice, que la cuestión del contingente se debe al estado precario del municipio de Zaragoza.

El señor La Cierva se ocupa de atropellos electorales, que dice se cometen en el distrito de Sorbas (Almería), para sacar triunfante al candidato ministerial.

Agrega que el Tribunal Supremo anuló el acta, pero ya empezian las coacciones para la nueva elección.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a permanecer neutral en la lucha.

El señor Ruiz Jiménez defiende la política electoral del Gobierno, y dice que el señor Alba procedió siempre con absoluta neutralidad.

Estas elecciones han sido un progreso en relación con nuestras costumbres políticas.

El señor La Cierva rectifica, manifestando que estamos en momentos que precisa una gran sinceridad y seriedad, si los Gobiernos quieren lograr apoyo.

Si este Gobierno insiste en atropellar el derecho—agrega el señor La Cierva—no exararéis que ante vuestra conducta, nosotros extrememos el ejercicio de nuestros derechos. (Rumores).

El señor Amado pide, que se cumpla el reglamento de espectáculos, poniendo los locales en condiciones de que no ofrezcan peligro para los espectadores.

El señor Ruiz Jiménez dice, que en breve reunirá a la Junta de espectáculos para ocuparse del asunto, pero es preciso tener en cuenta que el público es el primero en buscar el cumplimiento de la ley.

Además debemos tener tolerancia con los locales que se midieron antes que el actual reglamento de espectáculos.

El conde de Esteban Collantes: Peto S. S. quiere llevarnos ahora a un período constituyente.

El señor Abadal: Pensó lo que podría ocurrir si con vuestros apasionamientos convertiréis el problema en trágico. (Aplausos al escándalo y los gritos en todos los lados de la Cámara).

El conde de Esteban Collantes: Su señoría desconoce el valor de esa palabra y si lo conoce debe explicar.

El conde de Romanones: Con gran energía. Calma, señores. Estamos obligados a oír con toda serenidad. Háblese, también, claramente.

El señor Abadal: Eso queremos nosotros, hablar claramente para que no se diga que manifestamos una

cosa en Barcelona y otra en Madrid. Venimos aquí a exponer nuestras aspiraciones sincera y lealmente.

El orador pide que se concedan delegaciones a Cataluña dentro de la unidad de la Patria y con todas las garantías que sean precisas.

Rectifica el señor Bergamín, quien empieza explicando las frases que causaron enojo al señor Rodríguez Sampedro.

Prende demostrar que esas frases no envolvían ofensa alguna y opina que el único partido liberal-conservador es el que llamaron idóneo porque tiene jefe elegido, no ha variado de programa y es la mayoría o la totalidad del que fué antiguo partido conservador quien lo forma hoy.

Se muestra satisfecho de las palabras, que sobre la neutralidad, ha pronunciado el señor Pérez Caballero.

Manifiesta que no le parece grave la autonomía municipal sometida a la inspección del Estado, pero no la autonomía política incompatible con nuestra Constitución.

El verdadero problema catalán es el de lograr la autonomía administrativa.

Cree que los agravios enumerados por el señor Abadal y que da como inferidos por el Gobierno a Cataluña son agravios que tienen los regionalistas, pero no Cataluña.

Censura con dureza las estridencias regionalistas y termina diciendo que el partido conservador hará siempre cuanto sea posible porque Cataluña consiga todas sus aspiraciones a condición de que sean compatibles con la unidad nacional.

El señor Abadal pide que se le reserve la palabra para mañana.

Accede a ello el Presidente y se levanta la sesión.

### Congreso

El señor Villanueva abre la sesión poco después de las tres y media de la tarde.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Hay poca concurrencia de diputados en el salón de sesiones y también escasea el público en las tribunas.

### Un proyecto

Se aprueba el acta y el ministro de la Guerra sube a la tribuna y ley un proyecto, haciendo extensivo a los muertos en el naufragio de Arcila, la ley general de pensiones.

### Ruegos y preguntas

El señor Nougués denuncia el hecho de que un individuo fué declarado inocente el año de 1900 por un Consejo de Guerra, y sin embargo permanece aún encarcelado.

El ministro de Gracia y Justicia dice, que cree habrá algún error en lo dicho por el señor Nougués, agregando que procurará informarse de lo que hubiera sobre el asunto.

El señor Nougués pide que se impidan las vejaciones y calvarios que el consúl francés en San Sebastián hace pasar a los obreros españoles que quieren ir a Francia.

Se ocupa también del arriendo del contingente provincial de Tarragona, considerándolo vergonzoso por los atropellos que cometen los agentes ejecutivos.

Excita al Gobierno a que se gire una visita de inspección para que desaparezcan los abusos.

El señor Ruiz Jiménez dice, que la cuestión del contingente se debe al estado precario del municipio de Zaragoza.

El señor La Cierva se ocupa de atropellos electorales, que dice se cometen en el distrito de Sorbas (Almería), para sacar triunfante al candidato ministerial.

Agrega que el Tribunal Supremo anuló el acta, pero ya empezian las coacciones para la nueva elección.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a permanecer neutral en la lucha.

El señor Ruiz Jiménez defiende la política electoral del Gobierno, y dice que el señor Alba procedió siempre con absoluta neutralidad.

Estas elecciones han sido un progreso en relación con nuestras costumbres políticas.

El señor La Cierva rectifica, manifestando que estamos en momentos que precisa una gran sinceridad y seriedad, si los Gobiernos quieren lograr apoyo.

Si este Gobierno insiste en atropellar el derecho—agrega el señor La Cierva—no exararéis que ante vuestra conducta, nosotros extrememos el ejercicio de nuestros derechos. (Rumores).

El señor Amado pide, que se cumpla el reglamento de espectáculos, poniendo los locales en condiciones de que no ofrezcan peligro para los espectadores.

El señor Ruiz Jiménez dice, que en breve reunirá a la Junta de espectáculos para ocuparse del asunto, pero es preciso tener en cuenta que el público es el primero en buscar el cumplimiento de la ley.

Además debemos tener tolerancia con los locales que se midieron antes que el actual reglamento de espectáculos.

El señor Azzati, refiriéndose a la muerte del maestro Granados, pide los documentos de las gestiones que ha realizado el Gobierno con motivo del hundimiento del vapor *Sussex*.

Solicita también la creación de una oficina que informe a las familias de la suerte que corren numerosos españoles que están en el frente de combate.

El ministro de Gracia y Justicia, estimando justa la última petición del señor Azzati dice, que el Gobierno procurará complacerle.

En cuanto a la muerte del maestro Granados, notificará al ministro de Estado el deseo del referido diputado.

El señor Azzati habla de nuevo para denunciar que la compañía Central de Aragón adopta represalias con los huelguistas.

### Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, señala el orden del día para mañana y el presidente levanta la sesión.

### Notas parlamentarias

Madrid 2

#### Animación

La sesión del Senado despertó hoy gran interés en el mundo político. Esto hizo que una hora antes de empezar la sesión los pasillos de la alta Cámara estuvieran llenos no sólo de senadores, sino de diputados de todos los matices.

Los conservadores, sobre todo, enviaron al Senado la plana mayor del partido.

Rodríguez Sampedro y Bergamín Al salir esta tarde, momentos antes de la sesión, el señor Rodríguez Sampedro del despacho del presidente del Senado, se encontró con el señor Bergamín, quien hizo ademán de saludarle, pero el señor Rodríguez Sampedro siguió su camino sin detenerse.

Con esto parecía decir: «A mí, si quiere usted, me habla en el salón de sesiones».

#### Murmillos de curiosidad

La Cámara acogió con murmullos de curiosidad la rectificación del señor Rodríguez Sampedro, quien estuvo, como siempre, difuso y lato.

Cuando quiso explicar el señor Bergamín lo que hará el maurismo dijo, que yendo o no a Covadonga, responderá a su significación, que es la del último Gobierno que presidió el señor Maura.

#### Los mauristas no ceden

Entonces un senador preguntó: Es decir, ¿la de 1900?

El orador no lo negó, antes al contrario, remarcó que el maurismo es partidario de una autoridad fuerte que no abdique nunca su prestigio.

#### La tormenta

Esta tarde se encargó de desatar la tormenta en el Senado el furibundo catalanista señor Abadal.

La mayoría de sus declaraciones fueron protestadas ruidosamente.

Su afirmación de que el regionalismo es el nacionalismo y que Cataluña no es una región sino una nación, ocasionó, como era lógico, rumores hostiles y protestas generales.

Una ráfaga de sano patriotismo inundó a la Cámara y de todos los labios salían duras condenaciones contra las palabras del referido diputado.

El escándalo obligó al señor Abadal, a decir que no se le amparaba en su derecho.

#### Tejido de sutilezas

Todo el discurso del senador catalanista fué un puro tejido de sutilezas, girando alrededor del principio autonómico para demostrar, que la guerra enseña que ese principio no impide la suprema unidad y que de las regiones autónomas surgiría una España fuerte y poderosa.

#### La intención de Bergamín

La Cámara aguardó con impaciencia la rectificación del señor Bergamín.

Este esgrimió su más acerbada intención para demostrar la verdadera idoneidad del partido conservador frente al partido maurista, diciendo que éste carece de ella para bien de la Patria.

El señor Bergamín, al tratar de los equivocados de los catalanistas, dió muestras de gran lógica de concepto y de claridad de palabra para definir la actitud de los conservadores frente al catalanismo, obteniendo la aprobación ruidosa del Senado.

El orador estuvo hábil y elocuente. Las aspiraciones catalanas

Después de la sesión del Senado, hacíanse animados comentarios sobre el discurso del señor Abadal.

Como resultado del debate, los senadores decían: «Para qué se quiere oír más a la Lliga regionalista después de haber dicho el señor Abadal que desea ver a Cataluña convertida en nación y que si no se la conceden sus aspiraciones con todo su contenido, el problema podría acabar trágicamente?»

#### La Comisión del Mensaje

Se ha constituido la Comisión del Mensaje del Congreso, nombrando

presidente al ex ministro señor Alvarado.

La Comisión se reunirá mañana para dejar ultimado el dictamen de contestación al Mensaje.

### Consejo de ministros

Madrid 2

#### Discurso de Romanones

Hoy se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros que en atención a la festividad del día, no se pudo celebrar ayer.

El conde de Romanones pronunció un discurso haciendo el resumen de las principales noticias del extranjero y especialmente de las que se refieren a la guerra.

Después, detalló sus impresiones sobre los debates parlamentarios, señalando los principales extremos que trataron los oradores en la discusión del Mensaje de la Corona.

Terminado el Consejo, el Rey firmó varios decretos de escaso interés público.

#### Consejo

Después del Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey, los ministros se reunieron en Consejo, despachando varios asuntos urgentes de los ministerios de la Guerra, Instrucción pública y Fomento.

El ministro de Hacienda, señor Alba, dió cuenta a sus compañeros del proyecto que prepara creando un impuesto sobre los beneficios de la guerra.

## LOTERIA

Madrid 2

En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Números	Premios	POBLACIONES
22.026	100.000	Torreveja y Sevilla.
1.723	40.000	Madrid y Algeciras.
27.303	20.000	Oviedo, Algeciras y Huelva.
1.995	1.500	Madrid y Barcelona.
9.202	"	Madrid y Ferrol.
25.569	"	Granada, Gijón y Zaragoza.
22.539	"	Barcelona y Granada.
32.781	"	Barcelona.
33.191	"	Barcelona.
15.301	"	Valencia y Madrid.
29.174	"	Pontevedra y Madrid.
17.438	"	Valencia, Madrid y La Línea.
32.353	"	Palma.
15.241	"	Madrid.
24.328	"	Sevilla, Coruña y Valencia.

### Notas políticas

Madrid 1

#### Burell, indispuesto

Antes de concluir el Consejo celebrado hoy en Palacio, el ministro de Instrucción pública, señor Burell, se sintió indispuesto, teniendo que retirarse a su domicilio.

#### No hay concentración

El ministro de Estado señor Gimeno, ha negado rotundamente que se hayan concentrado tropas portuguesas en la frontera de Galicia.

#### Comentarios a una Asamblea

En los círculos políticos se ha comentado hoy mucho lo ocurrido en la Asamblea de la Mancomunidad celebrada en Barcelona, y sobre todo la discusión habida entre los elementos españolistas radicales y los regionalistas.

Como se recordará, en dicha Asamblea se rechazó la proposición de los radicales, encareciendo la necesidad de que en todos los actos a que asistan los representantes de la Mancomunidad y cuantas declaraciones se hagan a favor de la unidad catalana se entiendan siempre dentro de la unidad española.

Un diputado a Cortes por Lérida decía hoy, que el debate fué muy acalorado.

Al señor Puig y Cadafalch se le escapó en la asamblea la frase definitiva cuando increpando a los radicales dijo: «¡Sóis la policía indígena del Gobierno!»

Esto hace comprender cuanto late en el fondo de esas palabras, dichas por quien ya en una ocasión quiso que Barcelona se acogiera a los consulsados extranjeros.

Es hora ya—decía el referido diputado por Lérida—de que se rasgue el tupido velo pegado a los Gobiernos ante el problema barcelonés, otorgando ciegamente y a manos llenas el favor oficial a enemigos descaídos, unos, y encubiertos, otros, de la unidad de la Patria.

Todavía es tiempo de remediarlo. El discurso del señor Alba en el Congreso y los de los señores Amós Salvador, Gimeno y Bergamín en el Senado abren el corazón a la esperanza.

El problema debe acometerse sin eufemismos de ninguna clase.

#### No hay dificultades

Los ministros de Fomento y de la Guerra fueron interrogados en el Congreso por los periodistas, acerca de los rumores circulados sobre ciertas dificultades políticas.

Dichos rumores se fundan en las indisposiciones sufridas por los señores Alba y Burell.

Ambos consejeros negaron terminantemente que tuvieran fundamento tales rumores.

Aseguraron que en el Consejo de ministros celebrado en Palacio no hubo discusión ni existe motivo alguno para hablar de supuestas dificultades.

#### El idioma catalán

Como se ha anunciado que los diputados regionalistas pensaban presentar una enmienda al Mensaje de la Corona, solicitando que reconociera el Gobierno el idioma catalán, los periodistas procuraron averiguar el texto del documento.

Nada pudieron conseguir porque la enmienda la tiene el señor Cambó, que se encuentra enfermo desde el miércoles y no acudió a estatarse al Congreso.

### España en África

Madrid 1

#### Convoy al Fondak

El ministro de Estado ha dicho a los periodistas que ha llegado al Fondak el segundo convoy.

Este realizó el viaje sin escolta y sin que le hostilizaran los moros.

### Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 31	Día 2
Interior fin corriente	00,00	00,00
» fin próximo	00,00	00,00
» contado serie F.	74,30	74,35
» » E.	74,55	74,50
» » D.	75,00	75,10
» » C.	75,90	76,00
» » B.	76,00	76,10
» » A.	75,95	76,70
» » G.H.	75,40	75,50
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
» serie F.	00,00	00,00
» » E.	00,00	00,00
» » D.	00,00	00,00
» » C.	00,00	00,00
» » B.	00,00	00,00
» » A.	00,00	00,00
» 4 por 100.	00,00	00,00
» serie E.	00,00	00,00
» » D.	00,00	00,00
» » C.	00,00	00,00
» » B.	00,00	00,00
» » A.	00,00	00,00
» diferentes series.	00,00	00,00

Acciones

Banco de España	473,00	472,50
Español de Crédito.	97,50	00,00
Banco Río de la Plata.	276,00	00,00
» Hipotecario	00,00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americ.	00,00	00,00
Altos Hornos.	00,00	00,00
Explosivos.	255,00	00,00
Tabacos.	298,50	298,50
Azucares.—Preferentes	68,25	68,75
» —Ordinarias.	22,00	00,00
» —Cédulas.	00,00	00,00

Obligaciones

Cédulas Hipot. 5 por 100	103,75	103,75
Idem del 4.	90,90	96,85
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	76,00	00,00
Obligaciones no estampilladas.	79,00	00,00

#### CAMBIOS

París a la vista. Francos	84,30	83,50
Londres — Libras.	23,70	23,40

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 exterior español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA ESTOMACALINA

ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.

PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

LOS MEJORES Pianos, Auto-pianos y Pianolas Los vende en Granada a precios excepcionales JOSE MONTERO Reyes Catolicos, 18.

LA PREVISION ESPAÑOLA Compañía de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1883 DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 8. Sucursal en Madrid, Atocha, 27

VAPORES PARA ORAN Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles TURIA Y FRANCOL De la Línea Tintoré

Cómo se crían robustos los niños Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; que es el único sustitutivo de la leche materna.

GLICERO-SUBLIMOL TONICO ANTISEPTICO PARA EL CABELLO PREPARADO A BASE DE SUBLIMADO

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Balneario de LA MALAHA GRANADA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas Zermas de San Francisco, 33°. La Concepción 29°. Las aguas de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales.

Piano de manubrio CON VEINTE PIEZAS

Se vende uno en precio muy ventajoso. ACERA DE DARRO, 36.—DEPOSITO DE PIANOS.

FOSFORIL DE T. GONZALEZ Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos.

Baños hidr. eléctricos locales y generales EMANAZORIO DE RADIUM Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, insomnio, corea, parálisis cerebral y periferica, tabes dorsal, debilidad senil, impotencia, arterioesclerosis, diabetes, hiperclorhidria, atonia del estómago e intestinos; infartos viscerales, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo, rebeldes a los medios de curación generalmente empleados, se curan admirablemente asociando el rúdium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y emanatorio del rúdium.

LA MADRILEÑA Ama de cría Modista Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruzes

¿No más arrugas y pecas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el Agua Argentina

Nuestro periódico gratuito Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PIZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

EL DEFENSOR DE GRANADA Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes de tejidos LA PIZ OFICIOS, 10, Y TIENE 3 Y 5 (ZACATIN)

CAFÉ - CINE - ESPAÑOL 87, Reyes Católicos, 87 Primorosas películas nuevas todas las noches. Entrada libre. Riquísimo café hecho cada hora. Exquisitos helados, licores, cervezas. Café con tostada sin aumento de precio hasta las doce de la mañana.

Se vende una gondola jardinería, para, poco uso, casi nueva.—Para verla, en la calle de los Frailes número 28, cochera, taller de pintura. IDIOMA FRANCÉS Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa.—Precios módicos. Para informes, Piedra Santa, 19, 2º

FAN DE VIENA El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta ser repartidos en tandas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molinos, núm. 36. Fonda la Madrileña Juan Alcalde Alvaro.—San Antón, 4. Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fue del (Hotel Victoria). Precios económicos.—San Antón, 4.

El triunfo de un detective POR MARG MARIO RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, núm. 95.—Barcelona

—Desconfía, desconfía. —Ea, tú estás loco! —Yo me entiendo, querido. Así hablando, ambos amigos se alejaron. El buen viejo en cuestión les siguió con la vista. —¿Quién es ese caballero?—preguntó al conserje con voz destemplada. —¿Qué le importa a usted?—replicó el conserje con tono ronco. —Bien sabe usted, señor conserje—continuó de manera humilde e insistente—por qué se lo pregunto. —¡Bueno, pues! pregúntelo a Bautista, el ayuda de cámara. —Pregúnteselo usted mismo; no quiero yo inspirar sospechas. ¡Vamos! será usted bien recompensado... Salió el conserje de su pabellón y se dirigió hacia el perisúlo. Algunos minutos después estaba de vuelta. —Ese caballero se llama M. Brussieu. —Muy bien, mi amigo, no le irá a usted mal. —Ahora, Mathieu, volvamos a nuestro asunto. —¡Pues bien! señor conserje, está ya convenido. Todas las cartas que lleven el timbre de Saint-Laurent-de-Chamousset, las guarda usted; yo pasaré por la mañana; en menos de nada abro la carta, sea de ella una copia, déjolo todo en debida forma, y al instante, entregará a usted cincuenta francos. —Cincuenta francos, y como se de

cuenta M. de Monsol, pierdo mi destino... —Bien, pero la señora a quien yo sirvo, hablaría en favor de usted o le daría una colocación en otra parte. Tiene una fortuna demasiado cuantiosa para dejar que usted estuviese mucho tiempo en el arroyo. —¿Y si yo me negase? —Señor conserje, por lo mismo que me tomo mucho interés por la suerte de usted, me permito darle un consejo. Mi señora puede hacer mucho en favor de usted, pero también puede hacer mucho en contra. Con que diga solamente a M. de Monsol que su figura de usted no le agrada, o estará usted un día más en este sitio. —Si por lo menos supiese yo el nombre de esa señora; pero no, viene toda envuelta en velos y sus criados hablan una jerga de mil diablos. —¿Acaso será necesario que mi señora le tome por confidente? que venga a contarle estas nimias historias? —En fin, de todas maneras está eso humillante; y convendría usted en ello yo es cierto, Mathieu? —Vamos, señor conserje, me extraña mucho que un hombre de tanta perspicacia como usted, no haya comprendido nada todavía. Trátese de celos, historias de mujeres, eal —¡Ah! ya caigo, Mathieu. Sólo que no estoy tranquilo; los diarios que, ahora, aun lo más insignificante me preocupa. En fin, quedamos de acuerdo:

todas las cartas cuyo timbre de correo sea de Saint-Laurent-de-Chamousset, las guardará, usted las abrirá y las cerrará seguidamente. Pero las cartas que usted tiene arregadas, verás? —No ha de preocuparse por esto. El ojo más hábil no verá nada, nada. Y después de una afectuosa despedida, ambos eompadres se separaron. Era un viejecillo singular, el interlocutor del conserje de M. de Monsol. Caminaba medio encorvado, y vestía unas ropas anchas y haripentas. Alejóse a buen paso. Escrutaba con mirada recelosa a los que pasaban por su lado, y cruzó con paso rápido aunque tambaleándose un poco, las Tullerías. Confusamente murmuraba para sí: —Vamos, la cosa sigue bien. M. de Lazzaretti quedará contento y, de consiguiente, también tendrá motivo Mme. Andrea para estar satisfecha. Si Mlle. de Brussieu escribe una carta, yo tendré copia de ella antes de que M. de Monsol reciba el original. Ahora, quisiera saber lo que M. de Brussieu habrá contado a su amigo Monsol. Pero bueno, más tarde lo sabremos. A lo que me parece, este Antonio, viene a meter cabeza en muchos asuntos. Será preciso que yo me las arregle de manera que pueda ver a ese muchacho aparte. Mucho me temo que haga una gran tontería si yo le deja obrar sin consejo alguno.

XXIX EL HOMBRE DEL LABIO HUNDIDO Antonio de Brussieu sostuvo con su amigo una conversación muy importante. Antonio no poseía, sin duda alguna ni la sutileza de espíritu ni la fuerza de deducción necesarias ambas, para vislumbrar al momento las intrigas de Andrea. Empero sus facultades instintivas de cazador y de soldado que combatió en la astuta guerra con los árabes, le dejaban presentir un día, tanto mejor cuanto más bien se ocultaba el enemigo. Va, cuando a primeros de Octubre se desarrollaron los sucesos de Azergues, le llamó muy mucho la atención esta coincidencia de acontecimientos. Una tal avalancha de catástrofes le pareció que tenía, por base, una causa común, un motor principal, es decir, Andrea; de la misma manera que una tela de araña, por muy extensa que sea, no tiene más que un autor, el cual es, al mismo tiempo, un atisbador bien emboscado: la araña. Por más que Jaime dijera, estaba aún bajo el dominio de su querida; sí, tenía momentos de rebeldía, su yugo le pesaba demasiado, empero al ver a esa mujer, al oír una sola de

sus palabras, otra vez caía de pleno bajo su dominación. Antonio discurría cuerdamente al aconsejarle que emprendiese un largo viaje. La ausencia es el mejor calmante en amores, y el hombre que viaja olvida, fácilmente. Los primeros días, el recuerdo de la mujer que se abandona embarga el espíritu del que se va, mas, luego los diversos incidentes, el continuo cambio de paisajes, de lugares que se suceden, constituyen una rápida diversión, y la imagen de la querida se esfuma en un dos por tres y aun se la reemplaza muy pronto. Jaime, puesta toda su buena fe en tales determinaciones, dejó a su amigo cerca de la plaza de la Concordia y volvió a pie a su casa, en la que entró muy dispuesto a arreglar su equipaje y alejarse en seguida. Antonio no tenía que hacer en París. Se resistió a la tentación de presentarse en un lugar público y tomó el tren inmediatamente. El expreso le dejó en Saint-Laurent-de-Chamousset; quedábale todavía mucho trecho para llegar al castillo de Brussieu. Comió en casa de uno de los colonos de su padre. Antonio era de esas gentes que a cualquier parte que vayan se captan simpatías. Familiar, buen chico, chirigotero, siempre contento, era bien acogido donde quiera que tuviese a bien detenerse y se

consideraban dichosos a los que le recibían. Huelga decir que el buen arrendador le recibió a maravillas, descubrió sus mejores botellas y puso a la lumbré los mejores pollos. Antonio hizo gran honor al almuerzo, comió como cuatro, bebido como ocho, habló de unas cosas y otras, de cultivos, de pesca, de caza. Era ya un poco tarde cuando comprendió de nuevo el camino, y en el mes de Febrero la noche se viene encima muy temprano. Andador y amante del aire libre, rehusó el calefin que el buen hombre le ofrecía. —No se apure usted—le dijo.—A Dios gracias las corvas son sólidas y están en buen estado. Con que me deje un fusil y algunas cargas de pólvora y plomo, me basta. Si encuentro un conejo en el bosque Brussieu puede darse por muerto. Hizose todo cual deseaba y, con el cigarrillo en los labios, se dirigió hacia la casa paterna. El tiempo era espléndido. Un viento del Nordeste, frío, había secado las carreteras. El cielo completamente raso, el sol radiante aunque tenue como el sol de invierno. Antonio llegó al bosque de Brussieu y por no espantar la caza que atibababa, avanzó cautelosamente, caminando con preferencia por las hojas secas que ahogaban el ruido de sus pasos. Media hora apenas había transcu